



ALCALDÍA DE PANAMÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

Distrito de Panamá, Rep. Panamá
Apartado 0816-07728, Panamá 1, Panamá

CUADRO DE COTIZACIONES
(Para Contratación Menor entre 10,000 y 50,000.00)

Resolución de Adjudicación No. 212 de 14 de noviembre de 2023

Por el cual se adjudica la Contratación Menor No.CM-043-2023, el Suministro de puertas, marcos, ventanas, maderas u otros utilizados en la construcción y que son necesarios para cumplir con las asistencias sociales alrededor de los veintiséis (26) corregimientos del Distrito de Panamá En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante aviso de convocatoria publicado en la página del Municipio de Panamá” el día **7 de noviembre de 2023**, se hizo el llamado a los interesados en participar como proponentes, para el Acto Público No.CM-043-2023, “**Suministro de puertas, marcos, ventanas, maderas u otros utilizados en la construcción y que son necesarios para cumplir con las asistencias sociales alrededor de los veintiséis (26) corregimientos del Distrito de Panamá**, cumpliéndose con lo establecido en la Ley 349 del 14 de diciembre del 2022.

Que el día **7 de noviembre de 2023**, fueron recibidas por parte de esta Entidad las propuestas para dicho acto público, detalladas en el siguiente cuadro:

PROPUESTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Oferta Económica
1	ORIMAC PANAMA,S.A.	B/. 45,667.60
2	MTMD SUPPLIES	B/. 49,996.45

Que conforme al procedimiento se verifico la oferta en atención al menor precio, determinándose que el proponente. **ORIMAC PANAMA,S.A.**.. además de haber ofertado el menor precio, cumplió con todos los requisitos exigidos por el pliego de cargos y por lo tanto su propuesta representa los mejores intereses para el Estado.

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el Acto Público No.CM-043-2023 al proponente: **ORIMAC PANAMA,S.A.** por la suma de **Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Siete Balboa con 60/100 (B/.45,667.60)**.

SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación en el Sistema Electrónico del Municipio de Panamá”, para su debida notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 349 del 14 de diciembre del 2022.


Gloria Donato
Jefa de Compras